

3407

8

Exp. 711582

RESERVAPP S.A.

Quito, D.M. 06 de Mayo de 2019 ✓

SEÑOR
EDMY RIUBSON LASTRA MOSQUEIRA ✓
CIUDAD.-

De mi consideración,

Me place comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía RESERVAPP S.A., reunida el día de hoy, acertó en designarle PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de TRES (3) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Presidente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales. En caso de falta, ausencia, impedimento o destitución de la Gerente General, la reemplazará el Presidente con todas sus atribuciones, deberes y obligaciones.

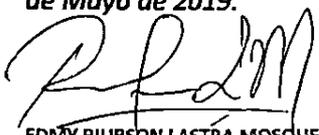
La Compañía RESERVAPP S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 14 de Febrero del 2017, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 03 de Marzo del 2017.

Pongo en su conocimiento el presente nombramiento para los fines de Ley. Sírvase aceptar esta designación.

ATENTAMENTE,


ARIANNY MILAGROS PALACIOS RODRÍGUEZ ✓
C.I. 175767169 - 6
PRESIDENTA AD - HOC

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía RESERVAPP S.A., en Quito D.M., 06 de Mayo de 2019.


EDMY RIUBSON LASTRA MOSQUEIRA ✓
PAS. 116547178